



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO PRÁCTICAS EXTERNAS

D. /D^a.			
NIF.:	Teléfono móvil:		
Domicilio	C. P.		
Localidad/Provincia			
Correo electrónico (en mayúsculas)			
ALUMNO/A DE:	GRADO COMERCIO	GRADO TURISMO	MÁSTER:
EXPONE: Que cumple los requisitos establecidos para el reconocimiento de los créditos correspondientes a la asignatura "Prácticas Externas" por (marque la opción que corresponda):			
EXPERIENCIA LABORAL			
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES			
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR			
SOLICITA:			
El reconocimiento de la asignatura prácticas externas en el presente curso académico.			
DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA (Marque la casilla correspondiente):			
FOTOCOPIA CONTRATO			
VIDA LABORAL			
CERTIFICADO EMPRESA			
FOTOCOPIA ACUERDO PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES (ANEXO PRÁCTICAS)			
INFORME TUTOR ENTIDAD			
MEMORIA ACADÉMICA			
CERTIFICADO CENTRO FORMACIÓN PROFESIONAL			
(Ver requisitos y documentación al dorso)			
Madrid,			
Firma,			

COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos facilitados en este formulario serán incorporados al fichero denominado "REGISTRO DE DOCUMENTOS", cuya finalidad es la constatación de entrada y salida de la Universidad Complutense. El responsable del fichero es el Secretario General de la Universidad Complutense de Madrid. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Servicio de Registro General, Avenida de Séneca, 2 - 28040 Madrid.

RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

SECRETARÍA DE ALUMNOS // 1 DE OCTUBRE AL 15 DE FEBRERO

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

SERÁ REQUISITO IMPRESCINDIBLE TENER MATRICULADA LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD.

1.- POR EXPERIENCIA LABORAL

Requisitos:

Acreditar el doble de horas requeridas en el plan de estudios

- Estudios de Grado: 600 h.
- Estudios de Máster: 300 h.

La experiencia laboral tiene que desarrollarse dentro de los 2 años anteriores al inicio del curso académico en el que se matricule la asignatura.

Documentación requerida:

- Fotocopia del contrato y/ o vida laboral.
- Certificado de la empresa donde consten las funciones desempeñadas.

2.-POR PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Requisitos:

Acreditar las horas de prácticas requeridas en el plan de estudios de su titulación.

Que las prácticas realizadas estén relacionadas con alguna de las materias básicas del plan de estudios correspondiente.

Que se hayan realizado dentro de los 2 años anteriores al curso académico en el que solicita.

Documentación requerida:

- Fotocopia del acuerdo de prácticas (anexo prácticas extracurriculares).
- Informe del tutor en la empresa o entidad, firmado y sellado por la empresa.
- Memoria académica realizada por el estudiante (ver directrices para la elaboración de la memoria).

3. POR PRÁCTICAS REALIZADAS EN MÓDULOS DE FORMACIÓN DE GRADO SUPERIOR

Requisitos:

Acreditar las horas de prácticas requeridas en el plan de estudios de la titulación.

Que las prácticas realizadas estén relacionadas con alguna de las materias básicas del plan de estudios correspondiente.

Documentación requerida:

- Fotocopia del libro de calificaciones del Módulo correspondiente
- Informe del tutor del centro de trabajo y organización de la práctica (firmado y sellado por la Secretaría del Instituto de Formación Profesional).